

REGLAMENTO

Evaluación, calificación y promoción:

Definiciones, conceptos y lineamientos generales

Evaluación, calificación y promoción: definiciones, conceptos y lineamientos generales.

I. Introducción	4
II. Enfoque sobre el proceso de evaluación	5
III. Consideraciones generales.	5
1. Metacognición	5
2. Evaluación formativa	6
3. Evaluación procesual calificada	6
Propósito de la evaluación procesual calificada	6
Características de la evaluación procesual calificada	7
4. Evaluación de logro (sumativa)	7
Propósito de la evaluación de logro	7
Características de la evaluación de logro	8
5. Desarrollo del pensamiento crítico	8
IV. Descripción del proceso bimestral	9
1. Planificación colaborativa (1 - 1.5 semanas)	9
2. Ejecución de la hoja de ruta (6 - 7 semanas)	10
3. Evaluación compartida (1 semana)	10
4. Cierre del ciclo y ajuste para el siguiente ciclo	11
V. Lineamientos formales de calificación	11
1. Escala de calificaciones.	11
a. Importancia del uso de resultados en letras para indicar rangos de logro	11
i. Espacio para el error y motivación	12
ii. Reducción de la competitividad	12
iii. Claridad y comprensión para los padres	12
iv. Desarrollo del autoconcepto positivo	12
b. Descripción de la escala de calificaciones	13
i. Uso interno de la calificación numérica	16
ii. Implementación de la escala de calificaciones	16
2. Proceso de calificación y evaluación por bimestre	16
a. Procesos de calificación:	16
b. Organización general	17
i. Distribución temporal:	17
ii. Relevancia de los proyectos en las calificaciones	17
iii. Duración y entrega:	17
3. Estructura de las calificaciones	17

Tipos de evaluaciones de logro	18
Tipos de evaluaciones procesuales	18
4. Cantidad de calificaciones por asignatura y nivel	18
1. Asignaturas con menos de 3 horas pedagógicas semanales	18
2. Asignaturas con 3 horas pedagógicas semanales o más	18
5. Balance y diversidad de evaluaciones	18
a. Equilibrio entre evaluaciones:	18
b. Retroalimentación continua:	19
VI. Implementación y seguimiento	19
1. Rol del profesorado en la implementación de evaluaciones	19
Responsabilidades en la evaluación	19
2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de evaluación	20
a. Rol de las familias en el proceso de evaluación	20
b. Comunicación regular y reuniones informativas	20
a. Compromiso de las familias con el proceso de mejora	20
VI. Promoción	21
VII. Cierre anticipado del año escolar	22
VIII. Cierre	22
Referencias bibliográficas	24

I. Introducción

El presente Reglamento de Evaluación tiene como objetivo principal establecer las normas y procedimientos que guiarán la evaluación del aprendizaje en CasaTaller. Este reglamento es una herramienta fundamental para asegurar que el proceso educativo sea transparente, justo y coherente con los principios pedagógicos de la escuela, así como con los estándares educativos vigentes en Chile.

El propósito de este documento es:

1. **garantizar la calidad educativa** a través del establecimiento de criterios claros y consistentes para la evaluación de los estudiantes, asegurando que se reconozcan y valoren los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje;
2. **fomentar el desarrollo integral** evaluando no solo los conocimientos académicos, sino también habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y competencias prácticas;
3. **asegurar la transparencia en los procesos de evaluación**, a través de la información oportuna y clara sobre los criterios y procedimientos evaluativos;
4. **garantizar la equidad en la evaluación**, adaptando las estrategias evaluativas a las necesidades individuales de cada estudiante;
5. **facilitar una retroalimentación continua** que permita a los estudiantes conocer sus fortalezas y áreas de mejora, promoviendo así una cultura de autoevaluación y mejora constante.

Las directrices de los procesos evaluativos son cruciales para la comunidad educativa de CasaTaller, pues proporcionan una guía clara y consistente para el equipo docente sobre cómo llevar a cabo las evaluaciones, asegurando que todos los estudiantes sean evaluados de manera justa y equitativa. Por otro lado, involucra a las familias en el proceso educativo, manteniéndolos informados sobre el progreso de los estudiantes y las expectativas académicas. Del mismo modo, promueve la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, alentándolos a asumir la responsabilidad de su desarrollo académico y personal.

El cumplimiento de este reglamento, fomenta la implementación de evaluaciones personalizadas que respeten y valoren las diferencias individuales, apoyando así el desarrollo pleno de cada estudiante. Dentro de la misma línea, contribuye a la creación de un ambiente preparado donde los estudiantes se sientan seguros y motivados para aprender, experimentar y crecer.

II. Enfoque sobre el proceso de evaluación

El enfoque de evaluación de CasaTaller se caracteriza por la observación continua y sistemática del progreso del estudiante por parte de sus tutores, documentando sus logros y áreas de interés. Este proceso es fundamental para guiar a los estudiantes de manera personalizada en el aprendizaje y logro de objetivos de aprendizaje. La evaluación en el espacio considera no solo los aspectos académicos, sino también el desarrollo emocional, social y físico del estudiante. Las evaluaciones tienen como característica el fomento de la autonomía, alentándolos a autoevaluarse y reflexionar sobre su propio aprendizaje.

Este foco en la autorreflexión de su propio proceso, comienza al inicio de cada bimestre, cuando los estudiantes, guiados por el docente, organizan su propia hoja de ruta y en conjunto con su guía, elaboran los indicadores de logro que les permitirán comprender la ruta del bimestre y reflexionar sobre su propio desempeño al término del mismo.

En este proceso, podemos notar que la evaluación es una herramienta que guía y mejora el aprendizaje y no un fin en sí mismo. Esto implica que la planificación y la evaluación en este proceso de aprendizaje continuo se presenta como un ciclo constante de mejora.

III. Consideraciones generales.

Antes de detallar las formas de evaluación y calificación que rigen nuestra institución, es importante considerar que dentro de nuestro proyecto educativo la metacognición y la evaluación formativa tienen un rol relevante.

1. Metacognición

La **metacognición** se refiere a la capacidad del estudiante para ser consciente de su propio proceso de aprendizaje, reflexionar sobre sus estrategias cognitivas y regularlas de manera efectiva para mejorar su desempeño (Flavell, 1979). En otras palabras, es la habilidad de "pensar sobre el propio pensamiento" y entender cómo se aprende.

La metacognición juega un papel crucial en el desarrollo de la **autonomía** y el **aprendizaje autorregulado**. Los estudiantes son alentados a observar y evaluar sus propios métodos de resolución de problemas, identificar las estrategias que funcionan mejor para ellos y ajustar su enfoque según las necesidades del momento. Esto no solo fortalece su capacidad para enfrentar desafíos académicos, sino que también fomenta una **mentalidad de crecimiento**, donde los errores se perciben como oportunidades de aprendizaje y superación.

Por otro lado, la metacognición, al estar vinculada a la evaluación formativa, permite que los estudiantes tomen un rol activo en su proceso educativo, desarrollando un sentido profundo de **responsabilidad personal** y una comprensión más rica y significativa de los conceptos que están aprendiendo. Al reflexionar sobre su aprendizaje, los estudiantes cultivan

habilidades esenciales para su **desarrollo cognitivo**, emocional y social a lo largo de su vida académica y personal.

2. Evaluación formativa

La **evaluación formativa** es un proceso pedagógico continuo, dinámico y flexible (Black & Wiliam, 1998) que tiene como objetivo monitorear y acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en tiempo real. A través de la evaluación formativa, se busca identificar los logros, dificultades y necesidades individuales de cada estudiante, permitiendo una retroalimentación constante y oportuna que favorezca su desarrollo integral.

En el contexto de CasaTaller, esta evaluación se alinea con los principios de **autoevaluación, autocorrección y aprendizaje autónomo**, respetando los ritmos y estilos individuales de aprendizaje. No se trata de asignar calificaciones, sino de proporcionar información valiosa tanto al estudiante como al guía (profesor), promoviendo un proceso de reflexión sobre el propio aprendizaje.

La evaluación formativa es fundamental para el **aprendizaje continuo**, ya que fomenta una cultura de mejora y adaptación constante. A través de este enfoque, los estudiantes son conscientes de su progreso y pueden tomar un rol activo en la identificación de áreas a reforzar, lo que contribuye al desarrollo de habilidades metacognitivas y a la construcción de aprendizajes significativos.

Además, esta evaluación favorece un ambiente preparado que responde a las necesidades de cada estudiante, estimulando su curiosidad y motivación por aprender. Al enfocarse en el proceso más que en el resultado, la evaluación formativa potencia la autonomía, el sentido de responsabilidad y el compromiso con el propio aprendizaje, promoviendo así los valores de respeto, auto-motivación y crecimiento personal.

3. Evaluación procesual calificada

La **Evaluación Procesual Calificada** es una forma de evaluación que se enfoca en el seguimiento continuo y sistemático del **progreso del estudiante** a lo largo de un periodo de aprendizaje. A diferencia de la evaluación sumativa, que se centra en el resultado final, la evaluación procesual calificada pone énfasis en el **proceso de aprendizaje** y en el desarrollo progresivo de habilidades, competencias y conocimientos. En este tipo de evaluación, se califican no solo los productos finales, sino también los esfuerzos, avances y mejoras que el estudiante muestra durante todo el proceso.

Propósito de la evaluación procesual calificada

El propósito de esta evaluación es **reconocer y valorar el progreso gradual** de cada estudiante, incentivando la reflexión constante y el ajuste de estrategias de aprendizaje. En

en el contexto de CasaTaller, la evaluación procesual calificada se alinea con los principios de respeto a los **ritmos individuales** y el enfoque en el **aprendizaje personalizado**.

Este enfoque promueve la idea de que el aprendizaje no es lineal, sino un proceso continuo en el que el esfuerzo, la **autocorrección** y el **aprendizaje autónomo** son tan importantes como los resultados alcanzados. Al calificar el proceso, se fomenta la **responsabilidad individual** y la **resiliencia** frente a los desafíos.

Características de la evaluación procesual calificada

- **Monitoreo continuo:** a lo largo del proceso, los guías observan y registran los avances del estudiante, brindando retroalimentación constante que le permita ajustar sus métodos y mejorar su desempeño.
- **Retroalimentación cualitativa:** además de la calificación numérica o cualitativa al final del proceso, la evaluación procesual calificada se complementa con una retroalimentación continua, que enfatiza las áreas de mejora y fortalezas, ayudando al estudiante a reflexionar sobre su propio progreso (Brookhart, 2008).
- **Participación activa del estudiante:** el estudiante toma un rol activo en su evaluación, participando en **autoevaluaciones** periódicas que le permitan identificar sus avances y áreas que requieren mayor dedicación, promoviendo así su autonomía y metacognición.
- **Desarrollo integral:** se consideran no solo los avances en conocimientos académicos, sino también en aspectos sociales, emocionales y comportamentales, en coherencia con la visión integral del desarrollo humano.

La **Evaluación procesual calificada** permite valorar el **crecimiento personal y académico** de cada estudiante a lo largo del tiempo, reconociendo los esfuerzos realizados durante el proceso de aprendizaje, y no solo los resultados finales.

4. Evaluación de logro (sumativa)

La **evaluación de logro** es un proceso que tiene como objetivo valorar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes al final de un período o unidad de estudio.

Propósito de la evaluación de logro

A diferencia de la evaluación procesual calificada, que busca acompañar el proceso de aprendizaje, la evaluación de logro tiene el propósito de **cuantificar el rendimiento académico** en un momento concreto. Este tipo de evaluación permite a los estudiantes, guías y familias observar los **logros consolidados** y el nivel de comprensión alcanzado (Hattie, 2009). Sin embargo, el énfasis sigue puesto en el **progreso personal** y el respeto por los **ritmos individuales** de cada estudiante, más que en la comparación entre pares.

En CasaTaller, la evaluación de logro se utiliza como una herramienta para observar los **resultados finales de un ciclo de aprendizaje**. La información obtenida se usa para guiar futuros aprendizajes, ajustar las estrategias pedagógicas y fortalecer las áreas que requieren mayor atención, manteniendo el foco en el **desarrollo integral** de cada estudiante.

Características de la evaluación de logro

- **Integral y global:** la evaluación sumativa no se limita a la medición de contenidos académicos, sino que también incluye el desarrollo de habilidades críticas, como la resolución de problemas, la creatividad, la autonomía y el trabajo colaborativo.
- **Reflexiva y personalizada:** los resultados de la evaluación sumativa se comunican de manera **reflexiva y personalizada**, con un enfoque en el progreso individual de cada estudiante. Se busca que los estudiantes reconozcan sus logros y comprendan las áreas donde pueden seguir creciendo, promoviendo una **mentalidad de crecimiento**.
- **Herramienta para la autoevaluación:** la evaluación sumativa también se presenta como una oportunidad para que los estudiantes realicen una **autoevaluación** consciente de su propio aprendizaje, fomentando la **metacognición** y la **autonomía**.

Este enfoque de la **evaluación de logro** se alinea con los principios de respeto por el proceso de aprendizaje, evitando la presión excesiva y promoviendo un crecimiento educativo continuo y equilibrado.

5. Desarrollo del pensamiento crítico

El desarrollo del **pensamiento crítico** en los estudiantes es un eje fundamental en el enfoque pedagógico de CasaTaller, ya que les permite analizar, reflexionar y evaluar la información de manera profunda y consciente. Los **objetivos específicos** que buscamos lograr en este ámbito son:

- Fomentar la capacidad de los estudiantes para **identificar problemas**, formular preguntas pertinentes y buscar soluciones innovadoras de manera autónoma.
- Desarrollar en los estudiantes una actitud **reflexiva y analítica**, que les permita cuestionar y evaluar la información y argumentos desde una perspectiva objetiva.
- Promover la habilidad para **analizar diferentes puntos de vista** y generar sus propias conclusiones basadas en el razonamiento lógico, la evidencia y la reflexión ética.
- Impulsar el **pensamiento autónomo y creativo**, alentando a los estudiantes a ser resilientes y flexibles frente a los desafíos, adaptando sus enfoques y buscando nuevas alternativas de solución.
- Contribuir al desarrollo de una **mentalidad abierta y crítica**, que permita a los estudiantes tomar decisiones informadas, tanto en el ámbito académico como en su vida personal, y actuar como miembros responsables de la comunidad.

La evaluación del **pensamiento crítico** en CasaTaller se realiza a través de diversas estrategias que promueven la reflexión profunda, la resolución de problemas y la argumentación fundamentada. Algunas de las estrategias a utilizar pueden ser:

- **Debates:** se utilizan debates estructurados en los que los estudiantes son animados a explorar diferentes perspectivas sobre un tema, defender su postura y presentar evidencias que respalden sus argumentos. A través de la observación y la autoevaluación, se monitorea la capacidad del estudiante para argumentar de manera lógica y respetuosa, evaluar opiniones contrarias y adaptarse a nuevas evidencias.
- **Estudios de casos:** los estudios de casos permiten a los estudiantes aplicar sus habilidades de pensamiento crítico al análisis de situaciones reales o hipotéticas. Se evalúa su capacidad para identificar problemas clave, considerar diferentes soluciones, tomar decisiones informadas y reflexionar sobre las implicancias éticas y sociales de sus decisiones. Este enfoque promueve la conexión entre teoría y práctica, y el desarrollo de juicios fundamentados.
- **Proyectos de investigación:** a través de proyectos de investigación individual o grupal, los estudiantes aprenden a formular hipótesis, buscar información relevante, analizar datos y presentar conclusiones bien fundamentadas. Se evalúa su habilidad para organizar y sintetizar información, así como su capacidad para reflexionar críticamente sobre el proceso y los resultados de su investigación. Estos proyectos estimulan la curiosidad, la autonomía y el desarrollo de competencias científicas y sociales.

Estas estrategias de evaluación no solo permiten medir el **progreso** de los estudiantes en el desarrollo del pensamiento crítico, sino que también fomentan la **autoevaluación** y la **coevaluación**, ayudando a los estudiantes a tomar conciencia de sus propias habilidades y áreas de mejora en este ámbito.

IV. Descripción del proceso bimestral

La organización del año escolar se basa en un ciclo que se repite en cada uno de los cuatro bimestres, asegurando un proceso de aprendizaje colaborativo, reflexivo y enfocado en el progreso individual de los estudiantes. Este ciclo tiene tres fases principales: planificación colaborativa, ejecución de la hoja de ruta, y evaluación compartida, que se detallan a continuación:

1. Planificación colaborativa (1 - 1.5 semanas)

Cada bimestre comienza con una semana dedicada a la planificación colaborativa entre docentes y estudiantes. En esta fase, el docente realiza un trabajo de andamiaje de los conceptos clave, asegurándose de que los estudiantes comprendan bien los objetivos de aprendizaje que guiarán el bimestre. El andamiaje es crucial para que los alumnos tengan una base sólida y puedan reformular los objetivos en un lenguaje que sea comprensible para ellos.

- **Reformulación de Objetivos:** los estudiantes reformulan los objetivos de aprendizaje propuestos por el docente para que estos sean claros y significativos para ellos. Esto les permite personalizar su proceso y conectar con lo que esperan lograr durante el bimestre.
- **Elaboración de la Hoja de Ruta:** luego de comprender los objetivos, los estudiantes elaboran su **hoja de ruta**, que incluye los objetivos reformulados y los indicadores correspondientes. Estos indicadores responden a la pregunta “**¿cómo me doy cuenta de que estoy aprendiendo?**”. Aunque el docente ya tiene claridad sobre los indicadores de éxito, guía cuidadosamente a los estudiantes para que los redacten en sus propios términos, asegurando que sean coherentes y alineados con el plan educativo.
- **Propuesta de Actividades:** los mismos estudiantes, con el apoyo del docente, proponen las actividades que desean realizar durante el bimestre. Estas actividades responden a la pregunta “**¿cómo quiero aprender sobre esto?**”, promoviendo así la autonomía y el sentido de propiedad sobre su propio proceso de aprendizaje.

Al finalizar esta fase, cada estudiante tiene una hoja de ruta clara, que incluye los objetivos, indicadores y actividades que guiarán su aprendizaje durante el bimestre. Este proceso de planificación colaborativa toma entre una semana y una semana y media.

2. Ejecución de la hoja de ruta (6 - 7 semanas)

Una vez finalizada la planificación, comienza la fase de ejecución de la hoja de ruta, que dura entre seis y siete semanas. Durante este tiempo, los estudiantes desarrollan las actividades que ellos mismos propusieron, avanzando a su propio ritmo pero con el acompañamiento constante del docente.

- **Actividades con Indicadores Claros:** cada actividad, trabajo o instrumento de evaluación que se realice durante esta fase debe incluir los indicadores que fueron establecidos en la hoja de ruta. Esto asegura que tanto los estudiantes como el docente tengan una guía clara para evaluar el progreso en relación con los objetivos del bimestre.

El docente sigue desempeñando un rol clave en esta fase, proporcionando apoyo y asegurándose de que las actividades estén alineadas con los indicadores de éxito, mientras los estudiantes se apropien del proceso y avancen en su aprendizaje.

3. Evaluación compartida (1 semana)

Al finalizar la ejecución de la hoja de ruta, comienza la fase de evaluación compartida. Durante esta etapa, el docente revisa individualmente con cada estudiante los indicadores establecidos y evalúa su progreso de manera detallada.

- **Revisión de Indicadores:** el docente evalúa los logros alcanzados en cada indicador, reflexionando con los estudiantes sobre su desempeño. Este proceso es altamente personalizado, permitiendo que cada estudiante comprenda sus fortalezas y áreas de mejora.
- **Compromisos de Mejora Individual:** como parte de la evaluación compartida, los estudiantes asumen **compromisos de mejora** basados en su propio proceso de aprendizaje. Además, se les da la oportunidad de sugerir cambios positivos para el docente, lo que fomenta un ambiente de retroalimentación bidireccional y colaboración.

4. Cierre del ciclo y ajuste para el siguiente ciclo

Una vez finalizada la evaluación compartida, el ciclo se cierra con una revisión general de los resultados. Según los logros y las áreas de mejora identificadas, se realizan los ajustes necesarios para el siguiente bimestre. Los nuevos objetivos de aprendizaje se integran al proceso, y el ciclo se reinicia con la misma estructura: planificación colaborativa, ejecución de la hoja de ruta, y evaluación compartida.

Este enfoque cíclico asegura que los estudiantes no solo participen activamente en la planificación y ejecución de su aprendizaje, sino que también reflexionen sobre su progreso y realicen ajustes continuos. La organización del año escolar, al repetir este proceso en cada bimestre, garantiza un aprendizaje profundo, autónomo y adaptable a las necesidades individuales de cada estudiante.

V. Lineamientos formales de calificación

En CasaTaller, reconocemos la importancia de contar con un sistema de calificación claro y estructurado que refleje de manera precisa el progreso y los logros de nuestros estudiantes. Los lineamientos formales de calificación que presentamos a continuación están diseñados para proporcionar una evaluación justa y equitativa. Estos lineamientos no solo establecen los criterios y métodos de calificación, sino que también promueven una comunicación constructiva y no competitiva con los estudiantes y sus familias, fomentando un entorno educativo que apoya el desarrollo integral y autónomo de cada alumno.

1. Escala de calificaciones.

a. Importancia del uso de resultados en letras para indicar rangos de logro

En CasaTaller, creemos en la importancia de evaluar a nuestros estudiantes de manera que esta refleje no solo su rendimiento académico, si no que, principalmente su esfuerzo y progreso. Por esta razón, utilizamos una escala de calificación en letras (A+, A, B+, etc.) en lugar de la escala numérica tradicional de 1,0 a 7,0. Este enfoque tiene varias ventajas significativas, respaldadas por investigaciones educativas y teorías pedagógicas contemporáneas.

i. Espacio para el error y motivación

La calificación en letras proporciona un rango más amplio dentro de cada nivel de logro, lo que permite que los estudiantes puedan cometer pequeños errores, sin que esto afecte drásticamente su calificación final. Por ejemplo, un estudiante con un desempeño excelente que alcanza un 95% o más, recibe una calificación de A+, lo que reconoce su alto nivel de logro, incluso si ha cometido algún error menor. Esto está en línea con lo que Ken Robinson destaca en "Creative Schools", donde aboga por un enfoque educativo que permita a los estudiantes experimentar y aprender de sus errores sin un impacto negativo inmediato en sus calificaciones.

ii. Reducción de la competitividad

Evitar el uso de calificaciones numéricas ayuda a reducir la competitividad entre los estudiantes. En lugar de enfocarse en alcanzar un número específico, los estudiantes pueden concentrarse en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo, lo que fomenta una atmósfera de cooperación y apoyo mutuo. De acuerdo a Kohn (2013), en su obra "The Case Against Grades", las calificaciones numéricas tienden a disminuir el interés de los estudiantes por el aprendizaje en sí mismo y pueden fomentar una preferencia por las tareas más fáciles.

iii. Claridad y comprensión para los padres

Los padres pueden comprender más fácilmente el rango de logro de sus hijos a través de las calificaciones en letras. Estas calificaciones muestran de manera clara y directa el nivel de desempeño, facilitando una mejor comprensión del progreso académico de sus hijos. Black & Wiliam (1998) plantean que la retroalimentación cualitativa es más efectiva para comunicar el progreso del estudiante y para guiar futuras mejoras.

iv. Desarrollo del autoconcepto positivo

Al utilizar letras en lugar de números, se disminuyen los efectos perjudiciales en el autoconcepto académico de los estudiantes. Los descriptores cualitativos asociados a cada letra proporcionan retroalimentación constructiva, ayudando a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora sin sentirse desalentados por una calificación numérica baja. Brookhart (2008) resalta que la retroalimentación efectiva debe centrarse en las cualidades específicas del trabajo del estudiante y ofrecer consejos sobre cómo mejorar.

La utilización de una escala de calificación en letras no solo proporciona una evaluación más justa del rendimiento estudiantil, sino que también apoya el desarrollo de un entorno

educativo más positivo y constructivo. Estas prácticas están respaldadas por investigaciones y teorías educativas que destacan la importancia de una evaluación cualitativa y formativa para el desarrollo integral del estudiante.

b. Descripción de la escala de calificaciones

Los estudiantes reciben en sus pruebas y trabajos calificados, una calificación expresada en letra, que indica un rango de porcentaje de logro. Solo al término del año escolar se efectúa la transformación a la escala nacional de 1,0 a 7,0 exigida por el Ministerio de Educación.

A continuación se presenta la equivalencia entre el porcentaje de logro, la calificación numérica y la calificación en letra.

Rango Porcentaje		Letra	Nota Mineduc
100%	95,1%	A+	7,0
95%	94,1%	A+	6,9
94%	92,1%	A	6,8
92%	90,1%	A-	6,7
90%	89,1%	A-	6,6
89%	88,1%	A-	6,5
88%	87,1%	B+	6,4
87%	86,1%	B+	6,3
86%	85,1%	B+	6,2
85%	84,1%	B	6,1

84%	83,1%	B	6,1
83%	82,1%	B	6,0
82%	80,1%	B-	5,9
80%	79,1%	B-	5,8
79%	78,1%	C+	5,7
78%	77,1%	C+	5,6
77%	76,1%	C+	5,5
76%	75,1%	C	5,4
75%	74,1%	C	5,3
74%	73,1%	C	5,2
73%	71,6%	C-	5,1
71,5%	70,1%	C-	5,0
70%	69,1%	D+	4,9
69%	68,6%	D+	4,8
68,5%	68,1%	D+	4,7
68%	67,1%	D+	4,6
67%	66,1%	D+	4,5

66%	65,1%	D+	4,4
65%	64,1%	D+	4,3
64%	62,1%	D-	4,2
62%	61,1%	D-	4,1
61%	60%	D-	4,0
59,99%	58,1%	F	3,9
58%	57,1%	F	3,8
57%	55,1%	F	3,7
55%	53,1%	F	3,6
53%	50,1%	F	3,5
50%	45,1%	F	3,4
45%	40,1%	F	3,3
40%	35,1%	F	3,2
35%	30,1%	F	3,1
30%	25,1%	F	3,0
25%	20,1%	F	2,9
20%	15,1%	F	2,8

15%	11,1%	F	2,7
11%	6,1%	F	2,6
6%	5,1%	F	2,4
5%	3,4%	F	1,7
3,3%	1,7%	F	1,5
1,6%	0%	F	1,0
No observado, no entregado, ausente, pendiente		NE	

i. Uso interno de la calificación numérica

La equivalencia de la calificación en letra y numérica (escala de 1,0 a 7,0) será utilizada de manera interna y exclusivamente al cierre del año escolar. Esta práctica está alineada con nuestra visión del proceso de evaluación, que busca evitar el uso de calificaciones numéricas en la comunicación del proceso a los estudiantes y apoderados. El objetivo es minimizar los sentimientos de competitividad, los efectos perjudiciales en el autoconcepto académico y las conexiones con experiencias escolares negativas.

ii. Implementación de la escala de calificaciones

Cada instrumento de evaluación deberá incluir la escala de calificaciones correspondiente. Esto es, en pruebas, trabajos, rúbricas, pautas de cotejo, escalas de apreciación, entre otros instrumentos de evaluación que pudiesen ser utilizados.

2. Proceso de calificación y evaluación por bimestre

a. Procesos de calificación:

El rol de la calificación en el proceso de aprendizaje es relevante, mas no central. Los procesos de calificación de los estudiantes tienen como meta establecer parámetros y criterios objetivos de

medición, que permiten establecer un marco de referencia para cuantificar los niveles de logro. Esto permite la toma de decisiones, adaptación de rutas de aprendizaje, tanto individuales como colectivas y la generación de metas alcanzables y desafiantes.

Dicho lo anterior, la calificación es un proceso necesario. A continuación, se explicitará la normativa general de calificación en cuanto a tipo y cantidad de calificaciones de acuerdo a los niveles desde 1º a IVº medio.

Distinguimos dos tipos de calificaciones: calificaciones de proceso (evaluación procesual calificada) y calificaciones de logro (evaluación de logro calificada), las que están explicadas en el punto 2 de este documento.

b. Organización general

i. Distribución temporal:

El año académico se divide en 4 bimestres, agrupados en 2 semestres.

Las evaluaciones calificadas se programan durante cada bimestre, asegurando una distribución equilibrada de la carga evaluativa a lo largo del año.

ii. Relevancia de los proyectos en las calificaciones

Los proyectos integrarán diferentes aspectos del currículo, promoviendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en distintas asignaturas. Estos proyectos pueden ser propios del ramo o dentro de los proyectos interdisciplinarios. Todos los proyectos realizados tienen por objetivo incentivar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

iii. Duración y entrega:

Los proyectos se desarrollarán a lo largo del semestre con fechas específicas para la entrega de avances y la presentación final. Su duración es variada, dependiendo del objetivo u objetivos de aprendizaje a trabajar, la complejidad de la tarea y la cantidad de asignaturas vinculadas en ellos. Pese a esto, se propone al menos un proyecto por semestre en cada asignatura (un proyecto puede ser compartido entre varias asignaturas), con al menos dos instancias de evaluación vinculadas con el seguimiento del proyecto.

3. Estructura de las calificaciones

Como marco general, se entenderá que las calificaciones se pueden dividir en dos subgrupos relevantes. Estos son, aquellas calificaciones que corresponden al resultado de un instrumento de evaluación sumativo y aquellas que se desprenden de la observación de un proceso de aprendizaje. A continuación, se darán ejemplos:

Tipos de evaluaciones de logro

Pueden ser pruebas de alternativas, de desarrollo que deben ser respondidas en un momento determinado, instrumentos de evaluación con respuestas cerradas o abiertas, quizzes, entre otros. Este tipo de evaluación es aquel que responde a la fotografía de un instante. Se debe considerar que las variables que intervienen en el desempeño del estudiante en este tipo de calificaciones son múltiples y que, por tanto, una calificación que emana de una evaluación sumativa no puede ser considerada por sí sola como un factor que determine el desempeño ni tampoco definir el cómo se califica el proceso del estudiante.

Tipos de evaluaciones procesuales

La evaluación procesual es aquella que da cuenta de un proceso. Es la que resulta de la observación constante de distintas partes del proceso de aprendizaje. Algunos tipos de evaluación procesual son: evaluaciones de proyectos (al menos tres instancias de evaluación para llegar al resultado final), escritura de ensayos (considerando entregas parciales que vayan guiando y monitoreando el proceso), acumulación de controles breves constantes y dirigidos al mismo objetivo, entre otros. El denominador común de estos procesos de evaluación es que dan cuenta de un espacio temporal mayor que la evaluación de logro y observa en diferentes instancias el desempeño del estudiante antes de calificarlo.

4. Cantidad de calificaciones por asignatura y nivel

A continuación, se explicitan la **cantidad mínima** de calificaciones y tipos por niveles:

1. Asignaturas con menos de 3 horas pedagógicas semanales

Las asignaturas que cuenten con menos de 3 horas pedagógicas de clases semanales deberán contar con al menos 2 calificaciones.

2. Asignaturas con 3 horas pedagógicas semanales o más

Las asignaturas que cuenten con 3 horas pedagógicas o más de clases semanales deberán contar con al menos 3 calificaciones.

5. Balance y diversidad de evaluaciones

a. Equilibrio entre evaluaciones:

Cada docente debe asegurar un balance entre evaluaciones escritas y proyectos prácticos para evaluar diferentes competencias y habilidades. La Dirección académica debe velar de que las evaluaciones no se concentren en períodos específicos, con el fin de evitar la sobrecarga de los estudiantes.

b. Retroalimentación continua:

Es deber de cada guía proveer retroalimentación constante a través de evaluaciones formativas, incluyendo los indicadores de evaluación de las actividades desarrolladas con el fin de guiar y apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. En este sentido, las sesiones deben integrar procesos de planificación y metacognición continua, como por ejemplo, el uso constante de la bitácora en cada uno de los cursos, fomentando la reflexión sobre el desempeño y progreso de cada estudiante.

VI. Implementación y seguimiento

1. Rol del profesorado en la implementación de evaluaciones

El profesorado desempeña un papel fundamental en la implementación de las evaluaciones, siendo los principales mediadores entre los objetivos de aprendizaje y el progreso de los estudiantes. En este proceso, los docentes no solo deben aplicar criterios de evaluación de manera coherente y justa, sino también garantizar que estas evaluaciones sean herramientas efectivas para el desarrollo integral de los estudiantes.

Responsabilidades en la evaluación

- **Guía y facilitador del proceso de evaluación:** El profesor orienta a los estudiantes en la comprensión y formulación de los objetivos de aprendizaje, mediante un proceso de **andamiaje** que les permite traducir dichos objetivos a un lenguaje accesible. Durante la planificación colaborativa, el docente se asegura de que los estudiantes tengan claridad sobre los **indicadores de logro** y sobre **cómo se evaluará su aprendizaje**.
- **Diseño de instrumentos de evaluación:** Es responsabilidad del docente diseñar actividades y pruebas que estén alineadas con los objetivos establecidos, asegurando que cada instrumento incluya indicadores claros. Estos deben estar vinculados a las habilidades y competencias que los estudiantes necesitan desarrollar, permitiendo que la evaluación sea una extensión natural del proceso de aprendizaje.
- **Retroalimentación continua y personalizada:** Los docentes tienen el deber de proporcionar retroalimentación individual a cada estudiante durante la **evaluación compartida**, revisando los indicadores y los compromisos de mejora. Esto implica un análisis profundo de los logros y áreas de mejora de cada estudiante, fomentando una reflexión conjunta que permita ajustar el plan de aprendizaje para el siguiente bimestre.
- **Acompañamiento y flexibilidad:** El profesorado debe estar atento a las necesidades individuales de los estudiantes, ajustando las estrategias y métodos de evaluación según el ritmo de cada alumno. Esta flexibilidad es esencial para garantizar que las evaluaciones sean inclusivas y respeten los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de evaluación

La participación activa de la comunidad educativa, especialmente de las familias, es esencial para lograr un proceso de evaluación integral y coherente. El involucramiento de las familias no solo refuerza el aprendizaje en casa, sino que también promueve un enfoque colaborativo donde todos los actores se alinean en el objetivo común de apoyar el desarrollo del estudiante.

a. Rol de las familias en el proceso de evaluación

- **Acceso a la Información y Transparencia:** Los apoderados serán informados periódicamente sobre los objetivos de aprendizaje y los indicadores de logro establecidos para los estudiantes. Esta información se les proporcionará al inicio de cada bimestre, asegurando que comprendan claramente las metas y expectativas del proceso educativo. Esta transparencia permite que las familias apoyen a los estudiantes de manera efectiva, alineando sus esfuerzos en casa con los del entorno escolar.
- **Bitácoras y Seguimiento del Progreso:** Los estudiantes utilizan una bitácora o portafolio de trabajo donde registran sus avances, reflexiones y metas a lo largo del bimestre. Estos documentos serán compartidos con los padres para que tengan una visión clara y continua del progreso académico y personal de sus hijos. Los padres, además, podrán proporcionar retroalimentación sobre el proceso y sugerir ajustes o apoyos adicionales si es necesario.

b. Comunicación regular y reuniones informativas

- **Informes periódicos y reuniones de progreso:** A lo largo del año escolar, se llevarán a cabo **reuniones informativas** en momentos clave, para analizar el progreso académico, los resultados de la evaluación compartida, y los ajustes propuestos para el siguiente bimestre. Estas reuniones serán un espacio donde los padres podrán conocer más a fondo las estrategias pedagógicas empleadas y los logros de los estudiantes. Además, se proporcionarán **informes de evaluación** que detallarán los indicadores de logro alcanzados y los compromisos de mejora para el siguiente ciclo.
- **Canales de comunicación abiertos y continuos:** Para garantizar una comunicación fluida entre la escuela y las familias, se establecerán **canales de comunicación regular**, como correos electrónicos o plataformas digitales. Estos medios facilitarán que los padres y tutores puedan plantear inquietudes o consultas, y reciban respuestas en tiempo oportuno. Además, los docentes estarán disponibles para reuniones individuales en cualquier momento del año si surge la necesidad de un seguimiento más personalizado.

a. Compromiso de las familias con el proceso de mejora

El éxito del proceso de evaluación depende en gran medida de la **colaboración activa de las familias**. Por ello, se fomentará que las familias no solo acompañen el progreso académico, sino que también se comprometan a apoyar los planes de mejora y los objetivos establecidos para cada estudiante. Su participación activa en las reuniones, la revisión de las bitácoras y el seguimiento en casa son piezas clave para el éxito del ciclo educativo.

Con este enfoque, la participación de la comunidad educativa se convierte en un apoyo fundamental que fortalece el vínculo entre el hogar y la escuela, y asegura un proceso de evaluación integral y enriquecedor para el estudiante.

VI. Promoción

La promoción de los estudiantes considerará tanto el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas, el desarrollo de habilidades como la asistencia a clases.

Respecto del logro de los objetivos, considerando el proceso de calificación final, serán promovidos los estudiantes que, al momento de aplicar la escala de calificaciones MINEDUC a los promedios anuales por taller:

- a) Hayan aprobado todas las asignaturas de sus respectivos planes de estudio.
- b) Habiendo reprobado una asignatura, su promedio final anual sea como mínimo un **4.5**, incluyendo la asignatura no aprobada.
- c) Habiendo reprobado dos asignaturas, su promedio final anual sea como mínimo un **5.0**, incluidas las asignaturas no aprobadas.

En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los estudiantes que:

- a) Tengan un porcentaje igual o superior al **85%** de asistencia, considerando el calendario escolar anual.
- b) Para efectos de asistencia, la dirección de CasaTaller, junto al Equipo de Bienestar, consultando al Consejo de Profesores, podrá autorizar la promoción de estudiantes con porcentajes menores a la asistencia requerida, realizando un análisis detallado del caso que considere:

- Progreso del estudiante y evidencias de aprendizaje
- Magnitud de la brecha en el desarrollo de habilidades esperadas y oportunidades de nivelación
- Antecedentes de salud y socioemocionales

La situación académica de cada estudiante debe quedar claramente resuelta e informada a la familia al término del año escolar.

VII. Cierre anticipado del año escolar

El cierre anticipado de año escolar es una situación excepcional que podrá ser solicitada por el apoderado del estudiante a CasaTaller, a través de una solicitud formal acompañada de la documentación que respalte la necesidad de esta medida.

El apoderado deberá presentar una solicitud por escrito formalmente en la Dirección de CasaTaller, adjuntando la documentación pertinente, exámenes y tratamientos de acuerdo a los especialistas tratantes y enfermedad del alumno. Una vez recepcionada dicha solicitud, el caso será revisado por el equipo de gestión del establecimiento y el tutor.

Para solicitar el cierre del año escolar anticipado, el alumno debe, a lo menos, haber rendido el primer semestre (primer y segundo bimestres) del año respectivo y contar con calificaciones en dicho período.

La respuesta de esta solicitud, podrá ser acogida y resuelta favorablemente o no. El apoderado podrá apelar a dicha resolución en un plazo no mayor a 5 días hábiles. El cierre anticipado del año escolar solo tiene implicancias académicas, tales como evaluaciones y asistencia, por lo que el estudiante sigue siendo un alumno regular del establecimiento hasta el final del año lectivo que cursa.

VIII.Cierre

Este documento que delimita los procesos de evaluación de CasaTaller refleja un compromiso con la transparencia, equidad y personalización en los procesos evaluativos. A través de la evaluación formativa, la metacognición y la retroalimentación continua, buscamos que nuestros estudiantes no solo alcancen un desempeño académico óptimo, sino que también desarrollen habilidades esenciales para su vida, como la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

El enfoque en la planificación colaborativa y la participación activa de la comunidad educativa asegura que el aprendizaje sea una experiencia compartida y enriquecedora, donde cada estudiante es valorado por sus características individuales y donde los padres, tutores y docentes trabajan juntos en su desarrollo integral. La evaluación se convierte así en una herramienta para el crecimiento continuo y no en un fin en sí mismo, promoviendo una cultura educativa basada en la reflexión y mejora constante.

La implementación de estas directrices requiere del compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y familias. Juntos, es posible construir un ambiente preparado y respetuoso en el que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, siguiendo un proceso de aprendizaje significativo, responsable y autónomo.



Este documento no solo establece los lineamientos formales de evaluación, sino que también representa una declaración de los valores educativos, en los que el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes siempre serán prioridad.

Referencias bibliográficas

Black, P., & Wiliam, D. (1998). Assessment and classroom learning. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5(1), 7-74. <https://doi.org/10.1080/0969595980050102>

Black, P., & Wiliam, D. (1998). Inside the black box: Raising standards through classroom assessment. *Phi Delta Kappan*, 80(2), 139-148.

Brookhart, S. M. (2008). *How to give effective feedback to your students*. ASCD.

Flavell, J. H. (1979). Metacognition and cognitive monitoring: A new area of cognitive–developmental inquiry. *American Psychologist*, 34(10), 906-911.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.34.10.906>

Hattie, J. (2009). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.

Ken Robinson. (2015). *Creative Schools: The grassroots revolution that's transforming education*. Penguin Books.

Kohn, A. (2013). The case against grades. *Educational Leadership*, 71(3), 28-33.

Lillard, A. S. (2005). *Montessori: The science behind the genius*. Oxford University Press.

Montessori, M. (2017). *El método Montessori: Pedagogía científica*. Ediciones Paidós.

Paul, R., & Elder, L. (2006). *The miniature guide to critical thinking concepts and tools*. Foundation for Critical Thinking.